

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 95 Viernes 22 de mayo de 2009 Pág. 17592

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

16441 GOLCASA INMOBILIARIA, S.L.U.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 125/2008, demanda 440/2007, seguido en el Juzgado de lo Social nº 20 de Madrid, a instancias de D. Mamadu Djalo, contra Golcasa Inmobiliaria, sociedad limitada unipersonal, se ha dictado en fecha 22.04.09, Auto de fecha 5.05.09, en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 1.972,54 euros de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090036723-1